

Cultivo del Cafeto

Por Luis Vázquez Bello,
asesor técnico del Instituto del

EL cafeto, como se sabe, es planta que se reproduce por semilla, por estaca o por injerto. El procedimiento más generalizado en la mayor parte de los países que lo cultivan, con excepción de Java, es el de la propagación por semilla; sembrándolo directamente en el campo definitivo o en semillero o viveros contruídos al efecto. Este último procedimiento es el más indicado, previa selección de semillas, para asegurar la obtención de plantas sanas, robustas y productivas.

Epoca y construcción de semilleros y viveros:

Dos son las épocas más propias y adecuadas para la construcción de los meses de noviembre y diciembre los meses de Noviembre y Diciembre y la segunda en los meses de abril y mayo.

El lugar que se elija para construir el semillero y el vivero debe ser de tierra fértil, que a la vez disfrute de un buen drenaje natural, cerca de fuente abastecedora de agua con el fin de que las tiernas y débiles posturas no carezcan en lo absoluto de este líquido. Los semilleros deben regarse dos veces al día, es decir, en las primeras horas de la mañana y en las últimas de la tarde.

Las semillas, una vez seleccionadas, se sembrarán a una distancia de tres pulgadas en cuadro, con la parte plana hacia abajo. Para proteger el semillero de los rayos del sol, es imprescindible proporcionarle sombra, bien con hojas de plátanos, con cobertizos o techumbres contruídos para ese fin. La sombra se ira regu-

larizando según vayan creciendo las posturas.

Cuando éstas hayan logrado trea o cuatro pares de hojas permanentes estarán listas para ser trasplantadas al vivero, donde se sembrarán a una distancia de nueve pulgadas en cuadro. La sombra en el vivero es indispensable, aunque menos densa que en el semillero, ya que es recomendable ir acostumbrando a la postura a ser menos susceptible a los efectos de los rayos del sol. Al año de hallarse en el vivero, cuando tengan tres o cuatro pares de cruces, estarán listas para ser trasplantadas al terreno definitivo.

Sombra provisional y permanente:

Una vez las plantas en el terreno definitivo se les proporcionará sombra con cepas de plátanos, frijol gandul, etc., etc., para dar tiempo a que la sombra permanente crezca lo suficiente y se halle capaz de proteger al cafeto. Para el sombrío permanente deben preferirse los árboles pertenecientes a la familia leguminosa, tales como: búcare, guava, algarrobo, guamá, etc., etc.

Cultivo y poda:

El cafeto exige dos o tres limpiezas anuales, ello depende, como es natural, de las condiciones del terreno. Las limpiezas en terrenos de declive deben realizarse con machete y en terrenos llanos con azadón o guataca o si la distribución de la plantación lo permite, con cultivadoras mecánicas.

La poda, como en todo árbol frutal, es indispensable para asegurar la buena calidad del producto, así como también para prolongar la vida del arbusto. Existen distintos sis-

temas o procedimientos de poda que se aplican al cafeto: la poda de Costa Rica, la poda de Colombia y la poda de Guatemala o de agobio. Todos estos sistemas son buenos y recomendables, ahora bien, su empleo depende de los factores siguientes: variedad del café que se cultive, condiciones locales, de la zona, altura y clase de terreno; además, la operación ha de ejecutarse de acuerdo con las exigencias de cada arbusto.

Esta operación debe verificarse después de la cosecha, pero no seguida, sino un mes después, cuando el arbusto entre en su período de reposo, es decir,

cuando es menor la circulación de la savia.

Recolección del grano: ...

La recolección se lleva a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Los granos deben cogerse a mano, uno a uno, cuando han alcanzado su completa madurez. Jamás deben tomarse de las matas los granos, verdes o pintones. pues, en su defecto, el producto no será capaz de producir la calidad debida.